

dra enemiga, y me he convencido de que es absolutamente imposible el que ésta de mi mando pueda salir desapercibida, á favor de la obscuridad de la noche, mientras la artillería de la costa no consiga alejar á los buques que con sus proyectores eléctricos iluminan constante y completamente la boca del puerto.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Santiago de Cuba 11 Junio 1898.—EXCMO. SR.—PASCUAL CERVERA.

EL COMANDANTE GENERAL EJÉRCITO S. CUBA (LINARES)
AL ALMIRANTE (CERVERA).

EXCMO. SR.: Toda vez que V. E. en persona ha observado en la noche de ayer, la posición de la Escuadra enemiga, y adquirido el convencimiento de la imposibilidad de salir de este puerto la nuestra, desapercibida para el contrario, mientras la artillería de la costa no consiga alejar á los buques que con sus proyectores iluminan constantemente y por completo la boca, le ruego me manifieste si considera eficaz al expresado objeto el fuego de los cañones Hontoria de 16 centímetros, que son los de mayor alcance entre los emplazados en las baterías de la costa, para poder, en su consecuencia, dar las correspondientes órdenes al Comandante de la batería alta de la Socapa; pero como no conviene producir alarmas innecesarias en el vecindario, hacer consumo inútil de municiones ni menos evidenciar ante nuestros enemigos lo limitado de nuestros elementos de defensa y ataque, si no ha de lograrse favorecer la salida de la Escuadra, me permito hacer á V. E. presente, por si estimara oportuno tenerlo en cuenta, que, sobre la población se divisan claramente los haces de luz, y por lo tanto, á la distancia á que de ordinario se sitúan de noche los barcos americanos, habría que agregar cuando menos, los 7 ú 8 kilómetros que separan á Cuba de la costa, distancia total á la cual podría colocarse la Escuadra enemiga, sin dejar de iluminar con sus focos eléctricos la entrada de la bahía.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Santiago de Cuba 11 de Junio de 1898.—ARSENIO LINARES.

EL COMANDANTE GENERAL EJÉRCITO S. CUBA (LINARES)
AL ALMIRANTE (CERVERA).

EXCMO. SR.: El General en Jefe en cablegrama de las 11^h 25^m de la mañana de hoy, me dice: «Recuerdo á V. E. que en el caso de verse atacado por tierra, pueden ser un poderoso auxiliar para rechazar enemigo las compañías de desembarco de la Escuadra, con sus excelentes cañones de campaña que no dudo facilitará el C. A. Cervera, para el mejor éxito de la defensa, que estoy seguro ha de ser gloriosa, y que unidos elementos División y Escuadra, triunfarán de los americanos.»—Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento, significándole que contesto al Excmo. Sr. General en Jefe en el sentido de que ya V. E. me había ofrecido sus elementos de desembarco.—A la vez ruego á V. E. que si llegara el caso, una compañía de desembarco puede establecerse en la Socapa, otra en Punta Gorda, otra en el muelle de las Cruces y la restante en Punta Blanca; todas ellas con el número de piezas apropiadas al objeto que V. E. juzgue conveniente.—Dios, etc.—Santiago de Cuba 12 de Junio de 1898.—ARSENIO LINARES.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL
EJÉRCITO S. CUBA (LINARES).

EXCMO. S.: He recibido la comunicación de V. E. fecha de ayer, referente á las columnas de desembarco de esta Escuadra, y tengo el gusto de reiterar á V. E. mi aquiescencia previa y completa, á prestar cuantos auxilios sean necesarios para la defensa de la plaza.—Dios etc.—Santiago de Cuba 13 Junio 1898.—PASCUAL CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 14 Junio 1898.

«El enemigo hizo anoche algunos disparos.—Esta mañana volvió á cañonear defensas de la boca del puerto durante 30 minutos.—Tenemos heridos leves Alférez

de Navío Bruquetas, y dos más en la batería Socapa. *Vizcaya* recibió un proyectil sin consecuencias.—*Ejército tres heridas leves* (1).

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 16 Junio 1898.

«Esta noche proyectil al parecer dinamita reventó entre dos aguas cerca del *Plutón* ocasionándole averías que se están reconociendo.—Al amanecer, el enemigo hizo un nutrido fuego de cañón durante una hora y más lento treinta minutos, retirándose después.—He tenido Alférez de Navío Bruquetas y ocho heridos; dos muertos.—Ejército un Oficial y ocho heridos; un muerto.—Durante la noche hizo fuego *Vesuvius*; esta mañana ocho buques.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 16 Junio 1898.

«Tengo sospecha de que el enemigo ha fondeado torpedos en (este) (2) *la boca del* (1) puerto, por lo que he dispuesto minucioso reconocimiento dirigido por Bustamante.—Aunque caros y malos, he comprado viveres que alcanzará (hasta) (2) á (1) fin de Julio por lo menos.»

EL CAPITÁN GENERAL CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 20 Junio 1898.

«Sensible ha sido que la independencia de que goza Escuadra Cervera me haya impedido intervenir en sus operaciones, no obstante pesar sobre mí sus consecuencias, pues han variado por completo; á causa de entrada y permanencia (de aquella) en Santiago de Cuba, el nuevo objetivo y aspecto de la campaña, las existencias de viveres y de carbón y el aprovisionamiento de algunas plazas. Si por lo menos hubiese tratado ponerse acuerdo conmigo, con General Linares y con el General del Apostadero, es posible que entre todos hubiéramos encontrado más ventajosa solución, en un principio, que las que hoy se ofrecen, que son: ó esperar resultado desigual combate dentro puerto, ó romper línea enemiga para tomar otro cualquiera, Haití ó Jamaica, donde quedaría nuevamente encerrado; preferible quizá venir á Cienfuegos ó Habana—cosa posible aun en esos momentos—ó tomar rumbo á España, de no reforzarse, que sería lo mejor; todo, menos seguir encerrado en Cuba, expuesto á rendirse por hambre.—La situación es gravísima y no dudo que el Gobierno de S. M. ordenará en tan críticas circunstancias lo que sea más oportuno al bien de la Patria y al honor de nuestras armas, haciéndole respetuosamente presente la conveniencia de unificar la acción militar en la presente guerra, disponiendo

(1) Las palabras en bastardilla fueron suprimidas en el impreso.

(2) Lo que va entre paréntesis no está en el original.

resida en mi autoridad el mando en Jefe de todas las fuerzas de mar y tierra destinadas á estos mares.»

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 20 Junio 1898.

«Me preocupa, cuanto V. E. puede figurarse, situación división Cuba, sobre la que hoy pesa principal acción enemigo atraído por permanencia aquel puerto Escuadra Cervera á la que se propone impedir salida.—Allí está, pues, empeñado honor nuestras armas y suerte nuestros mejores barcos que deben salvarse á toda costa. Para contrarrestar sus esfuerzos dispongo todos auxilios posibles. He organizado convoy marítimo de municiones á Manzanillo desde donde utilizarán todos medios imaginables para hacerlas llegar á Cuba; refuerzo por lo pronto á Linares con una brigada de esta División, que marchará por el interior en combinación fuerzas aquel convoy viveres y municiones, formando con ambas Divisiones el cuarto Cuerpo de Ejército al mando de dicho General, que dispondrá así libremente de 19 batallones, cinco escuadrones, siete compañías Ingenieros, artillería montada divisionaria y guerrillas movilizadas y demás unidades afectas Divisiones, para maniobrar como crea oportuno sobre enemigo interior y exterior; esperando con estas disposiciones sostener guerra con éxito en aquel territorio sin desgarnecer los del centro, Villas y Occidente, constantemente amenazados también.» (1)

EL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO) AL M. DE LA GUERRA (CORREA).

Habana 20 Junio 1898.

«Sesenta barcos (americanos) con cuerpo desembarco frente á Santiago de Cuba. General Linares manifiesta que si Gobierno no tiene medios abastecerlos enviando una Escuadra sobre costas Estados Unidos, objeto distraer parte de la americana que les ataca, para que pueda salir la nuestra ó la que venga romper bloqueo combinación salida Cervera, las circunstancias se encargarán solucionar conflicto y su comportamiento de justificar desenlace.—Por mi parte he hecho y haré cuanto humanamente sea posible para ayudarle, empresa difícil por la absoluta incomunicación en que se encuentra, dominando el mar por completo el enemigo.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 20 Junio 1898.

«El vigía me ha participado que hay á la vista sesenta buques enemigos, de ellos siete acorazados modernos.»

(1) Es de notar que á Santiago de Cuba no llegó ningún auxilio del exterior, si se exceptúa la columna Escario, que llegó sin viveres.

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA)
AL ALMIRANTE (CERVERA).

Habana 22 Junio 1898.

«El Ministro me dice hacer el pedido municiones por número, clases y calibres, lo que manifiesto á V. E. para lo que le convenga.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL
APOSTADERO (MANTEROLA).

Santiago de Cuba 22 Junio 1898.

«En la actualidad bloqueados y sitiada la plaza, es tarde para hacer el pedido municiones que en España hice muchas veces.—Ya seguramente no pueden llegar con oportunidad, puesto que en estos días se ha de resolver la cuestión.—Los seis séptimos de las municiones de 14 son de desecho; los estopines de poca confianza, y nos faltan los torpedos. Estas son las principales deficiencias.— Si el Gobierno tuviese medios de enviarlos de modo que lleguen esta semana, quizá sería tiempo.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN) (1).

Santiago de Cuba 22 Junio 1898.

«El enemigo (ha desembarcado) *desembarca* por Punta Berracos. Como la cuestión ha de resolverse en tierra, voy á desembarcar *las* tripulaciones de la Escuadra, hasta donde alcancen los fusiles.—La situación es muy crítica.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 23 Junio 1898.

«Regreso de Departamentos. Recibo DC8041, DC9948, CD4892, CD4890 (2). El Gobierno aplaude propósito salida (aprovechando) (1) en primera ocasión propia que deja á su arbitrio.—Llegaron víveres á Cienfuegos.—Envíase expedición por tierra á Santiago y se enviarán cruceros auxiliares costa enemiga.» (3)

(1) El texto original no tenía la frase que va entre paréntesis y en cambio tenía las que van en bastardilla.

(2) Estos cuatro telegramas á que alude son los anteriores, pues nótese que desde el día 8 no había habido noticias de Madrid.

(3) Los cruceros auxiliares nunca fueron á la costa enemiga.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 23 Junio 1898.

«El enemigo se ha apoderado ayer de Daiquirí; hoy seguramente ocupará Siboney, á pesar de brillante defensa. El curso de estos sucesos es muy doloroso, aunque previsto. Han desembarcado tripulaciones Escuadra para ayudar Ejército. Ayer salieron cinco batallones de Manzanillo; si llegan á tiempo, prolongarán la agonía, pero dudo mucho que salven la plaza (de la catástrofe). (Dudando) *Como es absolutamente imposible* que la Escuadra (pueda salir) *escape* en estas condiciones, pienso resistir cuanto pueda y destruir los buques en último extremo.—Aunque otros son responsables de esta situación insostenible, acarreada á pesar de mi gran oposición, es muy doloroso ser actor (encadenado) *en estas.*» (1)

EL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA) AL
ALMIRANTE (CERVERA).

Habana 23 Junio 1898.

«Capitán General asegura que esa Escuadra y la plaza están ya muy escasos de víveres, en términos de limitar la ración del marinero á galleta y la del soldado á arroz, y aun eso durará poco. Siendo así, tan grave situación puede empeorar, por si falta de víveres llegara á rendir la plaza ó abandonarla su guarnición dirigiéndose hacia el O., en cuyo caso faltando raciones en esa Escuadra, puerto bloqueado y en poder del enemigo la plaza, la situación de V. E. sería muy grave. Ante este caso quise enterarme y pregunté Comandante Marina situación bloqueo de noche. Tan cerrado lo he encontrado que, sólo veo una probabilidad de ciento, para poder burlar la vigilancia, pero necesario es hacer algo, intentar mandar tres ó cuatro buques chicos por si alguno logra el objeto, pero como V. E. en esa debe ver eso más claro que yo, no quiero obrar sin consultar con V. E., por si ve otro modo de obrar, que hiciera variar la situación, suplicándole se sirva contestarme con su opinión.»

(1) El texto original no contiene las palabras entre paréntesis y en cambio tiene las que van en bastardilla, con lo que se altera mucho el sentido.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL COMANDANTE GENERAL APOSTADERO (MANTEROLA).

Santiago de Cuba 24 Junio 1898.

«Creo imposible que ningún buque pueda forzar el bloqueo actualmente en este puerto. Con los víveres que tenemos llegaremos á fin de Julio, pero creo que antes habrá terminado el sitio.—Están fondeados torpedos Bustamante, pero hay entrada por O. de Cayo Smith.—Felicitamos por combate brillante *Isabel II.*»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 24 Junio 1898.

«Recibido CD4898 (día 23).—Llamé (1) inmediatamente segundo Jefe, Comandantes acorazados y de la división de torpederos, para pedirles opinión sobre lo que podríamos hacer en estas circunstancias.—Unánimemente opinaron no ha sido ni es posible la salida; entonces les he leído mi telegrama de ayer, que hicieron suyo, por lo que lo confirmo.—Tengo pocas noticias del enemigo, pero nuestras fuerzas continúan replegándose sobre la plaza.»

ACTA

El día 24 de Junio, reunidos en la cámara del señor Almirante, el General segundo Jefe y los Capitanes de Navío que firman, no asistiendo el Jefe de E. M. por estar en tierra con fuerzas de marinería, dió lectura dicho señor Almirante de un telegrama del Ministro de Marina fecha de ayer, recibido hoy, en el que dice que el Gobierno aplaude el propósito de salida en primera ocasión; y después de exponer cada uno su opinión sobre la situación presente, acordaron de la más completa unanimidad, declarar que, desde el día 8 ha sido y continúa siendo absolutamente imposible dicha salida.

Y dada lectura por el señor Almirante del telegrama puesto ayer al señor Ministro exponiéndole esta circunstancia y la

(1) Estas palabras en bastardilla han sido suprimidas en el impreso.

posibilidad de que en muy breves días sea preciso destruir los buques, acordaron con la antedicha unanimidad, hacer suyo cuanto se expresa en dicho telegrama, como manifestación exacta de las penosas circunstancias en que se encuentran estas fuerzas.

Firmando esta acta á los efectos correspondientes á bordo del crucero *Infanta María Teresa*.—Santiago de Cuba á 24 de Junio de 1898.

José de Paredes.—Juan B. Lazaga.—Fernando Villaamil.—Emilio Díaz Moreu.—Antonio Eulate.—Victor M. Concas, Secretario, Jefe de E. M. interino.

EL M. DE LA GUERRA (CORREA) AL CAPITÁN GENERAL DE CUBA (BLANCO).

Madrid 24 Junio 1898.

«Según acuerdo Gobierno, prevendrá Ministro Marina á General Cervera, que Escuadra de su mando, sin destino definido hasta ahora, lo tenga en esa isla para cooperar á su defensa, y ya en ese caso, ejerce V. E. sobre ella, como sobre las demás fuerzas navales que operan en territorio de su mando, las facultades que terminantemente le atribuyen Ordenanzas del Ejército y Armada, confirmadas por Real Orden de 29 Octubre 1872.»

EL MINISTRO (AUÑÓN) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Madrid 24 Junio 1898.

«Para dar completa unidad á la dirección de la guerra en esa isla, considérese Vucencia mientras opere en aguas de ella, como Comandante General de Escuadra de operaciones y proceda en sus relaciones con el General en Jefe conforme Real Orden de 13 Noviembre 1872, dictada por este Ministerio y artículos Ordenanza que menciona; pudiendo desde luego ponerse en comunicación directa con dicha autoridad y cooperar con la Escuadra á la realización de sus planes.»

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL MINISTRO (AUÑÓN).

Santiago de Cuba 25 Junio 1898.

«Aunque siempre me he considerado subordinado del General en Jefe, doy á Vucencia las gracias por esta disposición que da fuerza legal á las relaciones ya

establecidas y, dando unidad á las operaciones (militares, relévame) *me relevará* (1) de tomar por mí mismo resoluciones extremas de la mayor gravedad.»

EL COMANDANTE GENERAL EJÉRCITO (LINARES) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Excmo. Sr.: He regresado á la plaza.—Columna á mis órdenes fué atacada por tropas americanas de consideración, combinadas con partidas rebeldes, dos veces ayer y otra esta mañana, con artillería, siendo rechazadas con muchas bajas vistas, pues se presentan al descubierto.—Las nuestras siete muertos, 20 heridos graves, entre ellos tres Oficiales y varios leves y contusos.—Se ocuparon municiones y una esclavina de paño con botón de metal con águila.—Hoy en la marcha efectuada no nos han hostilizado, sin embargo de las buenas posiciones que pudieron haber ocupado.—La circunstancia de las lluvias, tener las tropas todas al descubierto produciéndose enfermos y la de no poder tomar la ofensiva, hasta la llegada de refuerzos, me han resuelto á replegar la defensa á las exteriores del recinto de la plaza.—Dios etc.—Santiago de Cuba 24 de Junio de 1898.—ARSENIO LINARES.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 25 Junio 1898.

«Ministro de Marina ordena me ponga á las órdenes de V. E. según lo mandado en Real Orden 13 Noviembre 1872, lo que hago con el mayor gusto.—Creo de mi deber exponer el estado de la Escuadra. De 3.000 cargas para cañón Hontoria de 14, sólo 620 son de confianza, las demás han sido clasificadas inútiles, no habiéndose reemplazado por faltar existencias á la salida; dos cañones Hontoria de 14 del *Vizcaya* y uno del *Oquendo* no ofrecen confianza, habiéndose mandado cambiar por otros; el mayor número de los estopines ofrece poca confianza, carecemos de torpedos Bustamante; al *Colón* le falta su artillería gruesa; *Vizcaya* está muy sucio y ha perdido su velocidad; *Teresa* no tiene cañones de desembarco y los del *Vizcaya* y *Oquendo* (están) *son* (2) inútiles; tenemos poco carbón y víveres para todo Ju-

(1) El texto original contiene las palabras que van en bastardilla, y no contiene las que van entre paréntesis.

(2) El original dice *son* y no (están).

lio. Escuadra de bloqueo es cuatro veces superior, por lo que la salida sería nuestra destrucción absolutamente segura. Tengo mucha gente en tierra para reforzar la guarnición, de la que me considero solidario.—Creo deber decir á V. E. que el 23 dirigí al Gobierno el siguiente telegrama:—El enemigo se ha apoderado ayer de Daiquirí; hoy, seguramente, ocupará Siboney, á pesar de brillante defensa. El curso de estos sucesos es muy doloroso, aunque previsto. Han desembarcado tripulaciones Escuadra para ayudar Ejército. Ayer salieron cinco batallones de Manzanillo; si llegan á tiempo prolongarán agonía, pero dudo mucho que salven la plaza. Como es absolutamente imposible que la Escuadra escape en estas condiciones, pienso resistir cuanto pueda y destruir los buques en último extremo.—Esto expresa mi opinión de conformidad con los Comandantes de los buques. Espero instrucciones de Vucencia.»

EL COMANDANTE GENERAL DE LA DIVISIÓN DE CUBA.—
25 Junio de 1898.—Excmo. Sr. D. Pascual Cervera.

Mi querido General y amigo: En cable cifrado que recibí anoche, me dice el General en Jefe entre otras cosas, lo siguiente: «Ruego á V. E. diga al Almirante Cervera que desearía conocer su opinión y sus propósitos, opinando yo que debería salir de ahí cuanto antes para donde juzgara conveniente, pues situación en ese puerto es á mi juicio la más peligrosa de todas. Anoche sólo había ahí siete barcos de guerra, y en Cienfuegos tres y aquí nueve, á pesar de lo cual forzaron con facilidad línea de bloqueo el *Santo Domingo* y el *Montevideo*, que salieron á las dos de la madrugada. Si perdiéramos la Escuadra sin combatir, el efecto moral será horrible dentro y fuera de España.»—Y sin otra cosa etc.—ARSENIO LINARES.

Santiago de Cuba 25 Junio 1898.—Excmo. Sr. D. Arsenio Linares.—Mi querido General y amigo: Recibo su interesante carta de hoy, que me apresuro á contestar.—El General en Jefe tiene la bondad de desear conocer mi opinión, y voy á darla tan explícita como debo, pero concretándome á la Escuadra, que creo es lo que se me pide.—Creo á la Escuadra perdida desde que salió de Cabo Verde, porque me parece insensato pensar otra cosa, dada la desproporción enorme que

hay entre nuestras fuerzas y las enemigas. —Por esa razón me opuse enérgicamente á la salida, y aun creí sería relevado por alguno de los que opinaban en contra mía. —No pedí mi relevo, porque me parece que eso no lo puede hacer ningún militar que recibe orden de marchar al enemigo. —Desde que llegué aquí V. sabe la historia. —Si yo hubiese salido para Puerto Rico, cuando un telegrama del Gobierno me hizo cambiar, mi situación sería la misma, sólo que habría variado el teatro que sería Puerto Rico, sobre cuya isla habría caído la avalancha que ha venido á ésta. —Yo creo que el error ha consistido en enviarla aquí. —Dice el General en Jefe que se ha forzado el bloqueo, y añadiré á V. que yo, con un barco de siete millas, entré en Escombreras, y permanecí allí hora y media, estando ocupado por la Escuadra cantonal; pero ¿hay paridad en esto y las circunstancias actuales? Sin duda no. La salida de aquí ha de hacerse uno á uno; no cabe ardid ni disfraz, y la consecuencia de ello, absolutamente segura, es la ruína de todos y cada uno de los barcos con la muerte de la mayor parte de sus tripulantes. —Si yo creyera que hay probabilidades de éxito, aunque fueran remotas, lo hubiera intentado á pesar de que, como digo antes, sólo hubiera cambiado el teatro de la acción á menos de haber ido á la Habana, donde tal vez la cosa hubiera cambiado. —Por estas razones, para que fuera en algún modo útil mi fuerza, ofrecí á V. desembarcarlas al mismo tiempo que el General en Jefe hacía á V. idéntica indicación. —Hoy, como antes, considero la Escuadra perdida y el dilema es perderla destruyéndola si Cuba no resiste, contribuyendo á su defensa, ó perderla sacrificando á la vanidad la mayor parte de su gente, privando á Cuba de ese refuerzo, lo que precipitará su caída. ¿Qué debe hacerse? Yo, que soy hombre sin ambición ni pasiones locas, creo que lo que sea más conveniente, y declaro, del modo más categórico, que la horrible y estéril hecatombe que significa la salida de aquí á viva fuerza, porque de otro modo es imposible, NUNCA sería yo quien la decretara, porque me creería responsable ante Dios y la Historia, de esas vidas sacrificadas

en aras del amor propio, pero no en la verdadera defensa de la Patria. —Hoy las circunstancias mías han variado en el orden moral, porque he recibido esta mañana un telegrama que me pone á las órdenes del General en Jefe en cuanto se refiere á las operaciones de la guerra; por tanto á él toca decidir si desembarco las dotaciones ó marchó al suicidio, arrastrando al mismo tiempo á estos dos mil hijos de España ó se emplean del modo que lo están. —Creo dejar contestada su carta, y me alegraré de que en esta contestación no se vea más que la noble y leal expresión del parecer de un viejo honrado que lleva 46 años de servir á su País como ha podido. —Quedo suyo etc. —PASCUAL CERVERA.

EL ALMIRANTE (CERVERA) AL GENERAL EN JEFE (BLANCO).

Santiago de Cuba 25 Junio 1898.

«Después de puesto mi anterior telegrama, recibo carta General Linares, transmitiendo telegrama de V. E. deseando conocer mi opinión. Ya va indicada en mi anterior, y la amplío ahora. —No es exacto que la Escuadra de bloqueo haya estado nunca reducida á siete buques; sólo los seis principales representan más de triple fuerza que los cuatro míos. La falta de baterías que mantengan á distancia la Escuadra enemiga, hace que esté siempre cerca de la boca del puerto, que iluminan, imposibilitando toda salida que no sea á viva fuerza. En mi juicio la salida implica seguramente la pérdida de la Escuadra y del mayor número de sus tripulantes, determinación que yo no tomaría nunca por mí, pero si V. E. me lo ordena lo ejecutaré. —La pérdida de la Escuadra se decretó, en mi juicio, al hacerla venir para aquí, de modo que no me ha sorprendido esta dolorosa situación. V. E. ordenará si marchamos á este sacrificio que creo estéril.»

EL GENERAL EN JEFE (BLANCO) AL ALMIRANTE (CERVERA).

Habana 26 Junio 1898.

«Recibidos sus dos telegramas. Agradezco mucho satisfacción que expresa quedar á mis órdenes; yo me considero en ello muy honrado y deseo vea en mí el compañero más que al Jefe. —Me parece exagera V. E. algo dificultades salida; no se trata de combatir, sino de escapar de ese encierro en que fatalmente se encuentra Escuadra, y no creo imposible, aprovechando circunstancias oportunas, en noche oscura y con mal tiempo, poder burlar vigilancia enemiga y huir en el rumbo que